CAMBIO21 MÁS QUE NOTICIAS

Semana del 10 al 16 de agosto de 2011

1122-1



Vicaría de la Solidaridad

LA DEFENSA DEL DERECHO A SER PERSONA

Antes de cumplirse un mes del golpe militar de septiembre de 1973, y viendo cómo empezaba a desatarse la brutalidad de la represión, el cardenal Raúl Silva Henríquez junto a otras iglesias constituyó el Comité Pro Paz. Su objetivo: prestar asistencia legal y social a las víctimas de las gravísimas violaciones a los derechos humanos. Su acción duró poco más de dos años. Por orden militar, se disolvió el 31 de diciembre de 1975. Silva Henríquez no se amedrentó: el 1 de enero de 1976 crea la Vicaría de la Solidaridad para que asuma esas tareas.

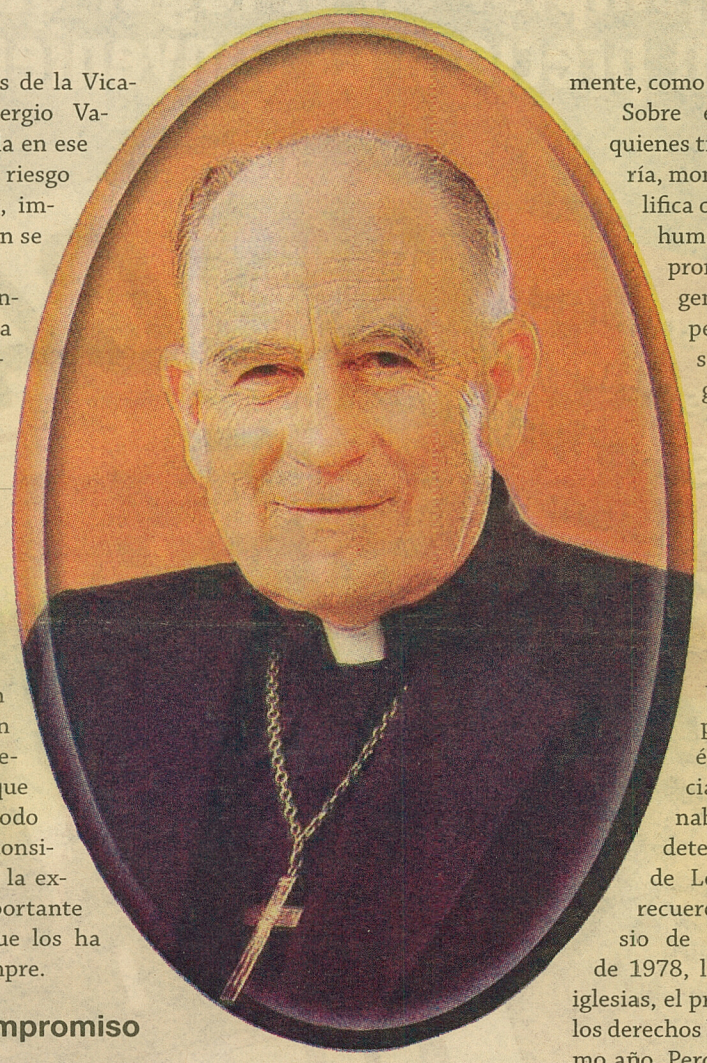
Su acción causó un profundo malestar en el gobierno militar. Muchos de sus miembros fueran amenazados, perseguidos judicialmente, exiliados, enviados a la cárcel, incluso uno de ellos fue asesinado: el jefe del Departamento de Análisis, José Manuel Parada, una de las tres víctimas del "caso degollados".

Desde 1973 a 1990, las tareas del primer Comité y luego de la Vicaría quedaron archivadas en más de 85 mil documentos, que registran la historia de los arrestos injustificados, torturas, desapariciones forzadas, que incluyen copias de expedientes judiciales, recursos de amparo, denuncias internacionales y relatos de víctimas y testigos que fueron recolectador por los abogados, médicos y asistentes sociales de la Vicaría, cuya dirección le fue entregada al sacerdote Cristián Precht Bañados.

Parte de esas historias es lo que se ha condensado en los doce capítulos de la serie de TV "Los archivos del cardenal", que semanalmente desde hace un mes exhibe TVN. Se trata de una ficción basada en la realidad, que estremece, no da pausa, conmueve e incomoda en extremo a quienes todavía justifican los excesos de la dictadura.

El gobierno militar, irritado por la porfía de los sacerdotes y sus colaboradores, obtuvo de una obsecuente Corte Suprema autorización para incautar las fichas médicas y archivos de la Vicaría. Monseñor Sergio Valech, a cargo de ella en ese momento, aun a riesgo de su propia vida, impidió que esa acción se consumara.

La Vicaría funcionó en la casa arzobispal construída en 1851, al lado de la Catedral, en plena plaza de Armas. Sus largos corredores y pasillos fueron refugio para angustiados familiares de víctimas del abuso. Al conversar con quienes trabajaron allí, todavía expresan la emoción que los embarga por todo lo vivido. Todos consideran que esa fue la experiencia más importante de sus vidas y que los ha marcado para siempre.



Cardenal Silva Henríquez: la dictadura no lo amedrentó

Precht: el compromiso

El primer Vicario de este organismo fue monseñor Cristián Precht quien al referirse a la creación de la Vicaría, la califica como esencial. "La creación del Comité Pro Paz primero, y de la Vicaría de la Solidaridad, después, fue una iniciativa esencial de la Iglesia. La solidaridad está en el ADN de la fe cristiana y la defensa de la vida también. Y esto no fue sólo en Santiago, estuvo presente con ese u otro nombre en todas las diócesis del país... proclamando en los hechos la dignidad intransable que tiene todo ser humano, cualquiera sea su ideología".

En cuanto a su propia experiencia, dice que no se puede resumir en dos palabras... "Entrar de lleno en el corazón de la represión, acompañar a tanta gente en su dolor, proclamar la fe cuando la esperanza decae, crear con un gran equipo muchas formas de solidaridad en el campo social, es una experiencia que hace madurar como como sacerdote y, obviamente, como ser humano".

El primer vicario y abogados emblemáticos en la lucha contra la dictadura entregan sus testimonios, al cumplirse un mes de la puesta en el aire de la serie de TV que conmueve la pantalla chica: "Los archivos del cardenal".

Sobre el compromiso de quienes trabajaron en la Vicaría, monseñor Precht los califica como un gran equipo humano."Con un compromiso infatigable, generoso, potente de personas muy diversas que hicimos un gran equipo humano en torno a la defensa y promoción de los derechos humanos y, sin ningún sectarismo ni proselitismo, aquilatar el valor y la fuerza del Evangelio...".

Preguntado sobre recuerdos específicos de aquella época, hace referencia a un hecho deleznable como fueron los detenidos desaparecidos de Lonquén. Y también recuerda "el gran simposio de Derechos Humanos de 1978, la solidaridad de las iglesias, el premio de la ONU por los derechos humanos de ese mismo año. Pero todos estos hechos llevan el nombre de personas: pueden ser Ana González de Recabarren, María Luisa Sepúlveda, Javier Luis Egaña, Winnie Lira, José Manuel Parada, y pastores del tamaño del cardenal Silva Henríquez, de Fernando Ariztía y de Sergio Valech... sólo para simbolizar... pues si doy todos los nombres tendría que ocupar todas las páginas de la presente edición de Cambio21...".

Salazar: el dique

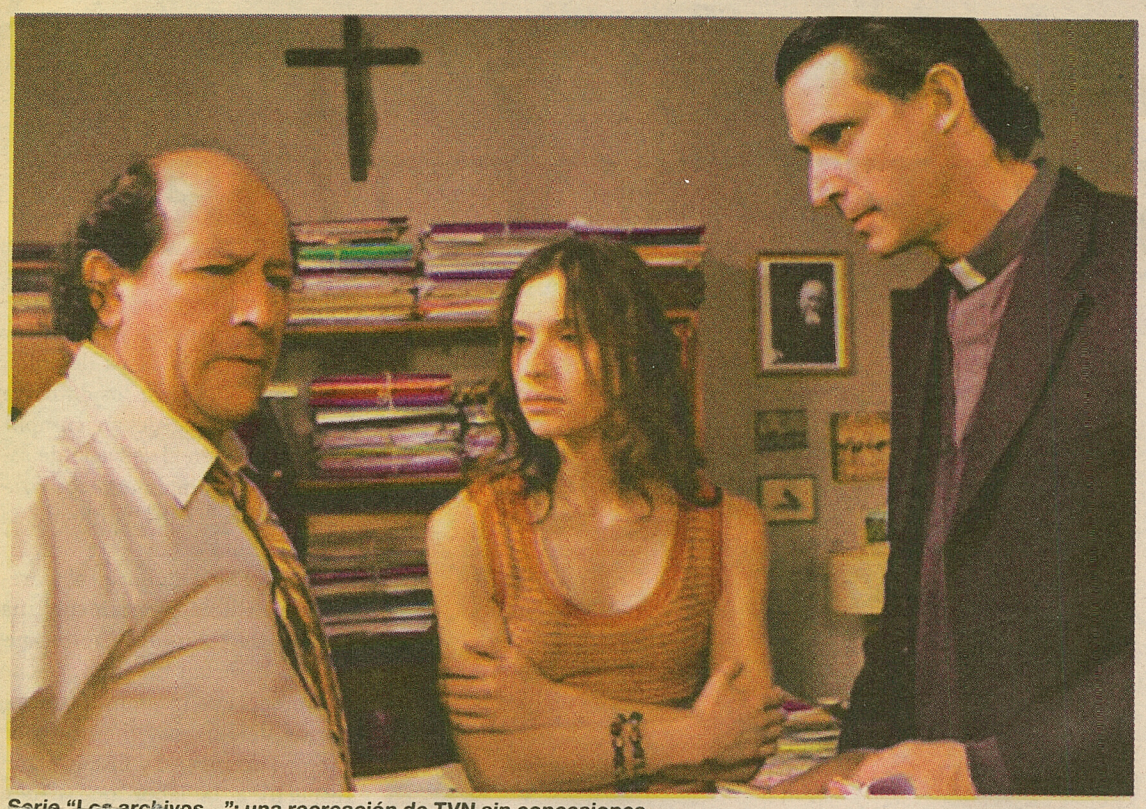
El abogado Héctor Salazar trabajó en el Comité Pro Paz y de ahí pasó a la Vicaría. Relató que "desde el punto de vista personal, fue lo más importante que me pasó en la vida, me marcó tanto en lo profesional como en la forma de vivir las cosas en todos los ámbitos del quehacer humano. Las experiencias de lo que fue trabajar ahí, uno las va atesorando, las recuerda y a propósito de la serie que están dando en la TV, uno las vuelve a recordar".

A su juicio, si no hubiera existido la Vicaría las cifras de víctimas habrían sido mayores. "Creo que fue una institución que tuvo la capacidad de acoger y trabajar con una rigurosidad que logró poner a raya la represión, no suprimirla, pero por lo menos limitarla a partir de las distintas acciones que se llevaban a cabo, como por



Vicario Precht: Iniciativa esencial de la Iglesia

1122-2



Serie "Los archivos...": una recreación de TVN sin concesiones

la denuncia que era capaz de fundamentar, en términos de opinión pública, tanto en forma interna como externa".

Salazar reconoce que en cuanto a resultados prácticos, en los juicios les iba mal "no fuimos muy eficientes", por la actitud de los jueces, pero " sí logramos transformarnos en un dique, en una barrera, en un muro bastante duro de roer para la dictadura".

Entre sus recuerdos figura la historia de la animita. "En época de protesta, una joven universitaria cae muerta por la bala de una patrulla militar, frente a una ferretería en un sector popular y, como suele ocurrir en estos casos, la gente levanta una animita en el lugar. Pero resulta que el ferretero era pinochetista. Entonces, la destruía y en la noche se volvía a construir. Y esta fue la lucha por la subsistencia de la animita. Al final ganó la animita y el ferretero perdió la batalla".

Garretón: la verdad

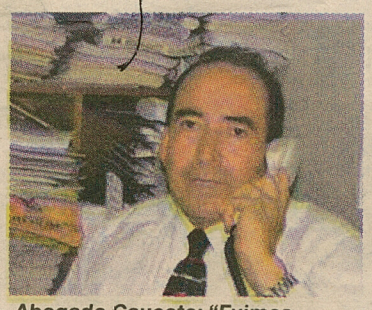
Otro de los abogados que trabajó en el Comité Pro Paz y en la Vicaría es Roberto Garretón, quien vivió una situación muy angustiante en esa época. porque para amedrentarlo, agentes de seguridad fueron al colegio de su hija de 7 años a buscarla. Pero no tuvieron éxito, pues el abogado había tomado precauciones y nadie retiraba a su hija si no eran las personas autorizadas.

Para Garretón, también su trabajo en la Vicaría fue la actividad más importante de su vida. "Nadie puede superar el trabajo que se hizo ahí". Desde que ocurrió el golpe militar, por cuenta propia comenzó a ayudar a la gente de su trabajo y a algunos amigos sometidos a consejos de guerra. Hasta que encauzó sus energías al Comité Pro Paz y luego a la Vicaría.

Según dice, mucha gente les planteaba que no entendían que funcionaran en un edificio en plena plaza de Armas. "Nunca nos escondimos de nadie y lo que irritaba a la dictadura era que jamás nos pudo pillar en una mentira. Todo lo que decíamos era verdad".

Recuerda cómo trabajaban para encontrar los lugares o centros de tortura de la Dina o la CNI. "Conversábamos con la persona que había estado prisionera para que nos diera detalles de todo lo que había escuchado, ya que les vendaban los ojos. Londres 38 lo descubrimos por las campanas de la Iglesia San Francisco. Y así muchos otros. Porque nuestro gran trabajo era derrotar a la mentira, ya que ellos (la dictadura) decían que no existían lugares de tortura, ni detenidos desaparecidos".

El gobierno militar, irritado por la porfía de los sacerdotes y sus colaboradores, intentó incautar las fichas médicas y archivos de la Vicaría. Monseñor Sergio Valech, aun a riesgo de su propia vida, impidió que esa acción se consumara.



Abogado Caucoto: "Fuimos maltratados"



Abogado Garretón: "Jamás mentimos"

Entre sus recuerdos está la detención que sufrió el año 87, por el informe anual sobre la justicia militar que él preparaba. La revista Mensaje le pidió un resumen y lo publicaron, esto le significó estar preso unas 10 horas y finalmente quedó en libertad bajo fianza. Lo curioso es que la Corte Marcial tenía cinco integrantes, pero al momento de la decisión faltó uno y eso lo favoreció.

Respecto de la actuación de los jueces fue tajante al señalar que "fue siniestra e inmoral".

Caucoto: la complicidad

El abogado Nelson Caucoto tenía 24 años cuando llegó a trabajar a la Vicaría. Venía de Concepción y recién había egresado de Derecho. Agradece a Fabiola Letelier por abrirle las puertas de la Vicaría, donde vivió una experiencia "enriquecedora".

"A pesar del peligro, más importaba el amor por la justicia y el poder ayudar a la gente. Nunca nos paralizó el miedo, ni el temor de estar en una trabajo peligroso. Además, la Vicaría, desde el punto de vista de la tarea de la iglesia Católica, hizo un trabajo evangelizador enorme porque enseñó valores de humanidad atendiendo a toda la gente, sin importarle su religión ni ideología", afirmó el abogado.

"Para los que nos dedicamos al ámbito de la búsqueda de los detenidos desaparecidos, el trabajo en la justicia ordinaria nos enseñó a trabajar a partir de los detalles mínimos, esos que a veces eran despreciados por los jueces. Y la prueba más palpable es que, con el correr de los años, esos detalles, que fueron quedando plasmados en los archivos de la Vicaría, sirvieron para ayudar a dilucidar muchos de los casos criminales tan complejos, a los cuales nos vimos abocados", destacó el especilista en DD.HH.

Para Caucoto, en la Vicaría estaban las personas indicadas. "Había mucha sabiduría allí. En conocimiento y profundidad jurídica. Además, era un campo pluridimensional, donde convergían la medicina, la asistencia social, documentalistas, periodistas, abogados. Tal vez la tarea jurídica es la voz más pública, más expuesta, pero no se puede desconocer el inmenso trabajo que hicieron los demás".

Reconoció tener una voz muy crítica respecto a los jueces que conocían los recursos de amparo en las cortes de apelaciones. En ellas, al alegar, observaban que las paredes escuchaban más que los ministros. Estos no tenían ninguna dedicación, ni inclinación por los derechos humanos, salvo honradas excepciones. Fuimos muy maltratados del punto de vista de cómo se acometieron los casos, fundamentalmente los recursos de amparo. En la justicia criminal, muchos jueces, apenas se dictó el decreto ley de amnistía el año 78, no titubearon en cerrar las causas y sobreseerlas, inmediatamente aplicando la amnistía. También hay honrosas excepciones que marcaron un rumbo en la historia judicial chilena. Pero, sin duda, la justicia fue funcional a los criterios de la dictadura".



Abogado Salazar: "Pusimos la represión a raya"

El abogado también vivió una experiencia dura durante su trabajo. En una oportunidad alegó en la causa de un desaparecido: Nicomedes Toro. Llevó como testigo a su hermana, que fue detenida junto a él por agentes de la Fuerza Aérea. El juez escuchó y decidió sacar una resolución en la que le pedían informar al comandante en Jefe de la FACH, Gustavo Leigh, si habían detenido a Nicomedes Toro. La respuesta llegó firmada por Leigh y exigía que le informaran el nombre del abogado que "se ha atrevido a acusar a la Fuerza Aérea de esa calumnia".

Como era complicada la situación debió recurrir a todos sus superiores en la Vicaría para que impidieran que el juez entregara su nombre a la Fach. "Es un hecho que no voy a olvidar. Yo era muy joven y no era bueno que el comandante en jefe pidiera el nombre del abogado que alegó en la causa porque uno no sabía, en ese tiempo, para qué lo querían"